

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO SANCHEZ VERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en a los 18 días del mes de Abril del año 2019 a las 09h20, en el domicilio de la compañía **GRUPO SANCHEZ VERA CIA. LTDA.** ubicada en la calle Isabel La Católica 660, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Sánchez Vera Carlos Duverly	\$1.300.00	1300	65%
Sánchez Vera Mario Milton	\$700.00	700	35%
TOTAL	\$2.000.00	2000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Sánchez Vera Mario Milton, como presidente de la misma y como secretaria la señora Tandazo Rosa del Carmen

De esta forma el presidente, señor Sánchez Vera Mario Milton, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El presidente de la junta, señor Sánchez Vera Mario Milton, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el señor Sánchez Vera Carlos Duverly, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2018.

El Sr. Sánchez Vera Carlos Duverly propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Sánchez Vera Mario Milton, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Sánchez Vera Carlos Duverly, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado y la Reserva Legal, es de USD 1052,09 . El señor Sánchez Vera Carlos Duverly mociona también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Sánchez Vera Mario Milton, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

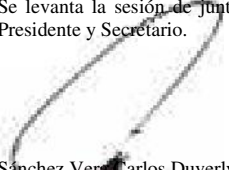
El gerente general el Sánchez Vera Carlos Duverly, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2018, con una utilidad de USD 1052,09 que es superior a la generada en el 2017 que fue de USD 894,25, esto se debió principalmente al ascenso en el volumen de ingresos en el 2018, se expone además el monto de las utilidades que se repartieron a los empleados, fue de USD 238,03 conforme lo determina el Código de Trabajo.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

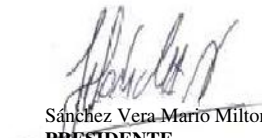
Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H21 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.



Sánchez Vera Carlos Duverly
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sánchez Vera Mario Milton
PRESIDENTE
SOCIO



Tapdazo Rosa del Carmen
SECRETARIA